

Vieco Mexicano



D. LUIS DE VELASCO (hijo)
8º Virrey de la N. P.

GALERIA DE LOS VIREYES DE MEXICO.

DON LUIS DE VELASCO EL SEGUNDO,

CONDE DE SANTIAGO.

PRIMERA ÉPOCA.

1589.—A proporción que se aumentan las distancias se exageran también las noticias, por esto la revolución de Guadalajara tanto se describió en Madrid, que se creyó evidentemente ya sublevada y próxima á perderse toda la Nueva-España. El rey desde luego pensó con seriedad en un sustituto para el Marqués de Villa Manrique á quien hacían cargo de todos los trastornos ocurridos, y era necesario nombrar una persona de calidad y de muy grandes tamaños. Los mexicanos por otra parte, conociendo y apreciando bastante las bellas circunstancias de D. Luis de Velasco, se lo pidieron al rey con reiteradas instancias para virrey. Velasco llegó á México siendo virrey su padre habia permanecido allí durante algunos años y puede decirse que era ya su patria: habia desempeñado entre otros cargos el de corregidor en Zempolá, siendo actualmente regidor en la corte de la Nueva-España, pues su plaza, aunque la dejó desde la llegada de Villa Manrique, no la habian provisto teniendo la aun por ocupada. Parece que un disgusto con el virrey le hizo embarcarse para España en el mismo buque en que Manrique llegó. En la corte se le nombró Embajador á Florencia y vuelto de su misión recibió Felipe la noticia de la revolución y á ninguno juzgó mas á propósito para calmarla que á Velasco, que conocia bien á los mexicanos cuyas representaciones tuvo también el soberano en consideración y lo nombró en efecto virrey, pues sabia además su grande amor á México. Antes de partir le entregó unos pliegos para el obispo de Tlaxcala (Puebla) al que nombraba visitador del marques, y le encargó que no desembarcase por Veracruz donde tenia muchos parciales el virrey y era de temer que acaeciese algun mal por tal causa, sino que llegara mas bien por Pánuco. Se hallaban en México los hijos de Velasco, que en este época era

ya viudo, los cuales eran D. Francisco el mayorazgo, D. Antonio, D. Luis, D. Martín, una hija casada y otras dos religiosas en el convento de Regina Cœli. A estos hijos le previno el rey los enviara á la corte para que se educaran, especialmente al mayorazgo que queria tener á su servicio; y Velasco en efecto los remitió en el año próximo.

En el mes de diciembre llegó D. Luis á Tamahua y sabedor de que podia sin riesgo desembarcar en el puerto de San Juan de Ulúa, se hizo á la vela para él, y verificó allí su desembarco. Inmediatamente puso en manos de Cristóbal de Osorio los pliegos para el obispo de Tlaxcala D. Pedro Romano los cuales le fueron llevados quedando de secretario de la visita el mismo Osorio.

1590.—El día 17 del mes de enero entró á México el obispo Romano para cumplir su misión y los Marqueses de Villa Manrique salieron para Texcoco: en Acolman encontraron á Velasco que habiendo salido de Ulúa por el nuevo camino de Orizaba, y no por el corriente, hizo su viaje hasta Puebla de donde continuó su ruta por la vía ordinaria y se detuvo con Zuñiga dos horas, como decíamos, en Acolman llenándose de cumplimientos y ceremonias, vanas y esteriorres mas no de corazon en espresion de Torquemada. De allí partieron los Villa Manrique para Texcoco, y Velasco á Guadalupe, lugar en que se recibia constantemente á los vireyes, en el cual se les preparaban fiestas y al que llegó algo entrada la noche. En ella se le presentó una comision del ayuntamiento quejándose de la audiencia la cual habia acordado, para el ceremonial del día inmediato, que los Relatores y secretarios presidieran á la ciudad contra una real cédula que prevenia lo opuesto. Esto prueba la grande estima en que eran tenidos en el mismo gobierno absoluto los cur-

pos municipales, cuando presidían, no solo á los oficiales de las secretarías, sino á los mismos Relatores y secretarios de la audiencia que formaban casi un cuerpo con ella, y la cual puede asegurarse que tenía una autoridad igual sobre poco mas ó menos á la del mismo monarca. D. Luis de Velasco que contemplaba los males á que daría ocasion esta competencia no osó decidirla y suplicó á los comisionados que por bien de la paz cedieran de pronto y por aquella vez para no desazonar su entrada. Regresaron estos á México á dar cuenta al cabildo el cual habiéndolos oído protestó á salvo su derecho y acordó obsequiar los deseos de Velasco.

El 25 de enero en la tarde fué su entrada solemne: abrían la marcha al paseo un piquete de soldados, una música militar; y en seguida, por delante iban los maeros, á continuación los alguaciles de corte y los de la ciudad peleando la preferencia durante toda la carrera con los caballeros y la gente distinguida, después la ciudad, luego los relatores y secretarios y la audiencia presidida del virey, quien montaba un caballo rica y bellamente enjaezado y á cuyos lados, teniendo las riendas marchaban á la derecha el corregidor y un alcalde ordinario, y á la izquierda otro alcalde ordinario y el alguacil mayor D. Diego de Velasco. Todo el acompañamiento era errado por tropas de infantería y caballería. El recibimiento fué sumamente suntuoso y extraordinario, llenos de júbilo los mexicanos, que veían al virey como paisano, puesto que se había creado entre ellos y que en México conservaba algunas casas propias y una encomienda en Jutilfán. La entrada duró hasta la oracion de la noche yendo el virey como los anteriores debajo de palio, que unas varas llevaban los regidores, lo que el mismo había otras veces en iguales casos ejecutado.

Los primeros actos de su gobierno le hicieron luego aparecer como un hombre de seso y madurez, le dieron á conocer como al hijo de D. Luis de Velasco el primero. El día primero de junio mandó por un decreto que se abriesen las fábricas de sayales y paños establecidas por Mendoza, y las cuales se habían interesado los comerciantes españoles en que se mantuvieran cerradas. Sintió, pues, una fuerte y tenaz oposicion; frivolos y especiosos pretextos se le alegaban en contra de su medida: pero él firme, arrollando toda clase de inconvenientes, previno que se impondrían severísimas penas al que de cualquier modo pusiese obstáculo á

la ejecucion de su providencia, cuyas penas no las clasifican los historiadores.

En tanto que el virey gobernaba, el rencoreso visitador de Villa-Manrique, y su implacable enemigo, el obispo D. Pedro Romano, con un furor peculiar de un visitador, indigno de su carácter, impropio de un ministro de la religion cuyo yugo es suave y su carga lijera, daba una carga pesado al desgraciado marqués. Con rabia frenética se vengó atrozmente de los resentimientos particulares que tenía y no satisfecho con haberle embargado todos sus bienes, lo hizo aun con aquellos que las leyes libertan en todo súbdito del secuestro, y se dice que hasta la ropa blanca de la marquesa su muger quedó ejecutada. El de Villa-Manrique, se demoró seis años, al cabo de los cuales obtuvo permiso de pasar á España, llevando consigo los huesos de su hija Doña Francisca, que había muerto durante la visita en la Nueva-España. Los religiosos del orden de San Benito vinieron en este año á México, donde pasado poco tiempo, fundaron un priorato, cuya iglesia fué dedicada á nuestra Señora de Monserrate, y que hoy se conserva en el estado mas deplorable por lo respectivo á la veneracion de la imágen. Antes de darle á los Beneditinos este local servía de recogimiento de mugeres pobres.

1591.—La belicosa nacion de los Chichimecas, de que tenemos ya hecha mencion en otra parte, había permanecido hostilmente contra los españoles, á cuyo dominio no había podido reducirse á pesar de los grandes esfuerzos empleados para conseguirlo. Se hallaban aun con las armas en la mano y ocupaban gran porcion de las cercanías de Zacatecas, al poniente de la cual estaban esparcidos llenando un inmenso espacio. Ponían á cada momento en grandes aprietos á los habitantes de aquellos lugares, demasiado poblados por la abundancia y riqueza de las minas: ningún viajero, que eran muchos, y con mucha frecuencia los que iban allí, se encontraba seguro, pues cuando ménos lo esperaba se veía acometido, aunque llevase como era comun, poderosas escollas. Multitud de presidios, de esforzadas guarniciones se colocaban en sus fronteras; se les declaraban guerras sangrientas, fuertes persecuciones, pero todo era inútil, con todo arrojaban sin ceder jamás un palmo. Enriquezció Villa-Manrique, que en esto no van acordes los historiadores, trató de reducirlos al orden, ofreciéndoles estar y pasar por las condiciones que se presentaran, con tal que depositaran el carácter hostil que hasta entonces habían con-

servado. Caldera, indio mestizo, jefe de ellos, y que conservaba gran prestigio, tenía prometido al virey que contestaría luego que oyese el dictámen de los ancianos y de toda la nacion, que convocaría para este efecto por ser asunto de grande entidad. En este año, pues, llegaron á México, y se presentaron al virey los embajadores chichimecas, que en nombre de su nacion, cansada ya de hacer una vana resistencia, proponían al gobierno español deponer las armas bajo la condicion de que se les diera la carne suficiente para abastecer al pueblo y á la tropa. Velasco recibió con suma afabilidad á los embajadores, oyó su mision, les concedió lo que pedían, firmó el tratado y obtuvo de ellos que admitieran en su nacion Tlaxcaltecas que enviaria el mismo virey para que se adiestraran en la vida civil y cristiana. La primera nacion, puede decirse, que se adhirió á las armas españolas en los tiempos de la conquista, fué la Tlaxcalteca, por cuya causa se confiaba mucho en ella el gobierno peninsular, que no dudaba de su fidelidad, y como por otra parte era tambien la nacion que se había mantenido en paz por mas tiempo, su poblacion por lo mismo era mayor, y estas causas impulsaron á Velasco á proponer mejor que á ningún otro este pueblo para mezclarlo con los Chichimecas. Se escogieron con tal intento cuatrocientas familias, las cuales con algunos religiosos franciscanos que llevaron consigo, se repartieron en cuatro porciones para fundar igual número de colonias: una colocada á la falda de un cerro de oro, semejante al afamado Potosí del Perú, tuvo por esta circunstancia el nombre de San Luis Potosí, la segunda formó á San Miguel Mesquitic, la tercera á San Andrés y la cuarta á Colotlán: tal es el origen de estas cuatro poblaciones, en las cuales por mucho tiempo se han conservado independientes los Tlaxcaltecas y Chichimecas, sin permitir que la afinidad una á los individuos de una nacion con los de otra, llevándose, sin embargo con armonia, y siguiendo cada una sus respectivos usos y costumbres. Logró Velasco en este año quitar á los indios que pagasen los exhibitantes derechos que en los tribunales se les exigían por sus defensas, poniendo abogados que se encargaran de ellas pagados por la real hacienda.

La fundacion del convento de religiosos descalzos de San Francisco en Puebla, se verificó en 591, dedicado á Santa Bárbara, y en el que estuvo de novicio, aunque no profesó entónces el Beato Felipe de Jesús.

Los indios Mexicanos y Otomites vagaban

dispersos por las serranías, los reyes Carlos I y Felipe II su hijo, habían mandado repetidas veces que se les reuniera para reducirlos á vida civil, sin fruto alguno, hasta que Velasco intentó obsequiar tales determinaciones consultando sin embargo previamente, con los curas y con personas de seso y experimentadas. El resultado de esta consulta fué opuesto á las congregaciones, se hizo ver al virey que era imposible reunir á los indios sin perjudicarlos, que ellos mismos lo repugnaban, y se le dieron ademas otras poderosas razones, pero Velasco se obstinó juzgando que se le exageraba mucho, á pesar de habersele hecho ver que su antecesor Moya se había desistido de semejante proyecto. Intentó, pues, llevarlo á cabo, dió al efecto las órdenes convenientes, y muy pronto halló motivo de arrepentimiento. Envía sus comisarios, ponen en ejecucion estos sus mandatos, y un indio otomí que se encuentra sin asilo, obligado á construirse de nuevo, lejos del lugar en que vio la luz primera, y cuya tierra le había alimentado hasta allí, entra desesperado á su infeliz albergue, quita la vida á su misera consorte, da muerte violenta á sus infortunados hijos, y concluye por privarse á sí mismo de la existencia ahorcándose de un árbol: sabedor de esto el virey, deplora tan fatal desgracia y suspende al momento las disposiciones que tenía dadas respectivas al proyecto de las congregaciones, y da cuenta de todo á la corona. Para que no concluyera el año sin fatalidad, la Mixteca fué asolada por una fuerte epidemia, que en pocos dias se llevó al sepulcro á un sinnúmero de hombres.

1592.—Los recientes hechos que á vista de Velasco acababan de pasar, los abusos sin cuento que todos los dias se cometían en los tribunales, las vejaciones que en ellos se hacían sufrir á los miserables indios, las simpatías de este virey con los hijos de un país que el mismo podría llamar suyo, todo, todo contribuía á un tiempo á obligarle á socorrer á las clases mas menesterosas de la Nueva-España, á la raza mas abyecta y degradada, á los infelices restos de los vasallos de los monarcas aztecas, y teniendo presente la disposicion acordada en tiempo de su padre, de que en los negocios de los indios, cuya cantidad no excediera de diez pesos, conociera el virey, la renovó y se le vio administrar justicia con rectitud y sin dolencias.

Ignoramos si disgustado el monarca con la audiencia de Filipinas, ó por principio de economia, mandó quitarla, encargando, ó mas bien facultando á D. Luis de Velasco para que la

nóbrara un visitador. Velasco dió esta comisión al Lic. Herber del Corral, ordenándole, como prevenia el soberano, que la visita no se estendiera á mas de ciento veinte dias y las demandas públicas desesenta. Para gobernador nombró Velasco, facultado tambien como lo estaba, á Gomez Perez de las Mariñas, quien se hallaba en esta época en Xochimilco á donde se le hizo saber el nombramiento recaído en su persona, notificándole al mismo tiempo que debía reconocer por superior inmediato al virey de la Nueva-España en el gobierno político y económico, y en lo judicial, así el como las justicias debian reconocer á la real audiencia de la dicha Nueva-España. De esta cédula se mandó hacer publicacion en Filipinas, en los mismos términos en que se hubo notificado al gobernador, á quien se le previno ademas, que hiciera cuanto ántes su viaje para el lugar desu destino.

1593.—Aunque es cierto que en el gobierno de D. Lorenzo Xunarez de Mendoza, fué erigido en México el tribunal del consulado, su organización con todo aun no fué hecha sino en quinientos noventa y tres en que se efectuó.

Velasco, ansiando siempre por el bien de México, sollicito de hacerla las mejoras posibles y para procurar un lugar de recreo y distracción á sus habitantes, formó el hermoso y sorprendente paseo, que mejorado ha llegado á nuestros tiempos, de la Alameda, „que por una semejanza,” dice Cavo, „de laberinto que forman los flamos, llaman alameda, en cuyo centro puso (Velasco) una hermosa fuente.” En tiempo de Torquemada y de Velancourt, según sus relaciones, tenia cuatro fuentes y cuatro puertas, hoy le conocemos cuatro puertas grandes de hierro en los ángulos, y á los lados de cada una de estas, dos chicleas que dan entrada á la gente de á pié, y otras dos grandes tambien y de madera como las chicas á los dos costados que miran al norte y al sur, frente á S. Juan de Dios aquella, y esta frente á la calle del Calvario. Tiene en la actualidad siete fuentes, cuyas tasas son en extremo sencillas y de buen gusto, y la fuente principal que se halla en el centro del paseo, es superior á las demas, y no tiene como ellas un solo surtidor, sino muchos; en los dias nacionales y aun sin serlo en algunos festivos puramente de festividad religiosa, se les ponen á los surtidores algunas figuritas para formar variados y graciosos juegos hidráulicos.

1594.—Angustiado Felipe II por las guerras con que se veía amagado, y destituido de numerario para sostenerlas, recurrió al malha-

dado cuanto ruinosísimo arbitrio de préstamo forzoso, y con este intento previno por una real cédula á Velasco que impusiera á los indios, sobre los tributos que ya tenían, otro de cuatro reales que diera cada uno por via de empréstito á su magestad que se hacia responsable al pago: Velasco ejeculó esta disposicion, y juzgando oportuno que se estendiera la cria de aves de Europa en México, aeternó que no diesen los indios un peso, sino siete reales y una gallina, que entónces se apreciaba en un real. Esta medida ya se nota que fué dictada con miras muy sanas, pero inmediatamente se abusó de ella en términos de no llenar el objeto que se proponia su autor. Luego que se consideró que habian de ser buscadas por muchos las gallinas, empezaron á encarecerlas sin que los indios se curasen de tenerlas y criarlas por sí mismos; subidas al duplo ó triplo de su valor, resultaban los tributarios gravados en dos ó tres reales mas de como lo estaban antes. Para que se espendieran sin que fueran revendidas á los mismos que las llevaban, y que por otra parte realizara la hacienda pública, ordenó Velasco que se repartieran entre las comunidades religiosas y otras corporaciones y aun personas particulares que no hubieran de hacer tráfico con ellas. No se pudieron por esto cortar los abusos; se refiere de un oidor que tomando ochocientas gallinas, se reservaba doscientas para el consumo de su casa y las restantes por medio de tercera persona las vendia á tres reales, de suerte que sacaba un doscientos por ciento, con lo que tenia asegurada una rentita regular. Gravados en tal disposicion los infelices indios, se dirigieron al virey muchas y muy repetidas ocasiones para que revocara tal providencia, pero inutilmente: con el mismo fin elevaron una representacion celosos eclesiásticos del orden de S. Francisco, uno de ellos el historiador, que era provincial, Torquemada, y sobre la cual se formó un expediente que en apelacion se llevó á la audiencia sin obtenerse resultado favorable.

En este año, del monasterio de la Concepcion, primero que se fundó en México, salieron religiosas á fundar el de la Encarnacion con el mismo hábito.

1595.—Para dar mas estension á la Nueva-España, su virey ordenó colonizar el reino de Quivira, que en atencion á la gran fama que sus riquezas le habian adquirido, se le llamó Nuevo-México. Por gefe de la colonia fué nombrado Juan de Oñate, á quien el virey concedió las mismas exenciones que con igual moti-

vo habia concedido á Francisco Urdiñola; y para llevar á cabo la empresa, de las cajas reales le dió diez mil pesos, seis en calidad de préstamo, y cuatro para los gastos que tuviesen que hacerse. En esto entendia el virey, y aun no firmaba las condiciones ni estendia los despachos, cuando llegó su sucesor, si bien algunos asienten que la expedicion en efecto se suspendió pero que ambos vireyes firmaron

los convenios: sea como fuere, Zúñiga pasado algun tiempo los reformó. Velasco, nombrado virey del Perú, sale al encuentro de Zúñiga acompañado de los cabildos eclesiástico y secular y de algunas otras autoridades y personas particulares. Sensible le fué su partida y algunas lágrimas derramó en el camino por su patria como el consideraba á México.

CARLOS M. SAAVEDRA.

NOTICIAS SOBRE EL ARTE DE EJECUTAR LAS TRAGEDIAS

POR

D. CARLOS LATORRE. (1)

La palabra declamacion no es la mas conveniente para significar el arte de cómico; parece que explica mejor cualquiera otra cosa que la dición natural: á esta palabra va unida la idea de cierto convenio, que sin duda tiene su origen desde el tiempo en que la tragedia se cantaba, y esto ha bastado para dar una direccion falsa al estudio de los jóvenes.

En efecto, declamar es hablar con énfasis; luego el arte de la declamacion es el arte de hablar como no se habla. Ademas, parece muy singular emplear, para designar un arte, una palabra de la cual nos servimos para hacer su crítica; pero al mismo tiempo sería difícil sustituir otra mas conveniente. Los franceses dicen: „jugar la (escena) tragedia;” pero esto da mas bien la idea de una diversion que de un arte; decir la tragedia me parece una locucion fria que explica tan solo la decision, sin la acción. „ejecuta la tragedia” es preferible. La razon que tengo para esta preferencia es, que considero al actor tan estrechamente unido al autor, que colocándose el primero en lugar del personaje que representa, debe completar el pensamiento del segundo, de quien es intérprete.

En el arte de declamacion, (digo declama-

cion, porque es preciso servirse de una palabra) no hay maestros. Larive, Lekain, Talma y otros maestros, buenos actores, aunque no tan célebres, no los han tenido: ellos mismos fueron sus verdaderos maestros. Si el jóven que se dedica á este arte tan difícil, no se conoce con las facultades necesarias para pintar las pasiones y los caractéres, todos los consejos del mundo no se las podrán dar: el genio no se aprende. La facultad de crear, nace con uno mismo; pero si el discípulo la posee, los consejos de personas de gusto podrán guiarle entónces; y como en el arte de decir los versos hay una parte hasta cierto punto mecánica, y algunas reglas que observar, las lecciones de un actor de juicio iniciado al jóven de genio en los secretos de su propia experiencia, podrán evitarle muchos errores, mucho estudio y mucho tiempo.

El conocimiento de la historia es indispensable al actor trágico: por él se familiarizará con los héroes que tiene que retratar en la escena, conocerá los trages que usaban, sus ademanes, sus gestos y todo lo que puede contribuir al complemento de la ilusion. El actor destinado solo á la ejecucion de papeles de una esfera inferior (cómicos) no necesita conocimientos tan exactos, porque sus modelos los encuentra en la sociedad que frecuenta todos los dias, y en cuya linea se halla; es decir, que este tiene ejemplos vivos, cuando el otro los tiene que buscar en crónicas y libros de cuya exactitud

(1) Publicamos este artículo del Sr. Latorre, por la importancia de su objeto, y seria muy útil que nuestros cómicos se curasen de leerlo por la ménos, que aprovecharia mucho al público.

se puede verificar pocos desconflar. Y en efecto, ¿quién puede asegurar que un joven sin los conocimientos previos que este arte reclama, no considere á Aquiles, César, Pelayo, Pizarro, abrumados de bandos, condecoraciones y bordados? Aquiles y Pelayo fueron valientes guerreros; valientes guerreros existen en nuestros días: retratándolos copiaré á los anteriores; esta podría muy bien ser la reflexión de los jóvenes de que se trata, como ha sido hasta hace muy poco tiempo la de muchos actores que han merecido celebridad hasta en nuestros días. Evitemos, pues, en cuanto posible sea, semejantes absurdos. Trabajo ha costado en nuestro teatro de Madrid desterrar abusos y rancias costumbres, tan arraigadas como los cimientos del edificio; pero cierto es que desde el año de 1826 se verificaron ciertas reformas con mucho gusto del público y, doloroso es confesarlo, con mucha oposición por parte de los actores.

La naturalidad en la dición, ademanes y gesto, está muy recomendada; pero no la naturalidad del actor N., sino la del personaje que representa. El actor debe siempre ceñirse al papel y nunca el papel al actor. La naturaleza debe ser el modelo que se proponga imitar siempre el actor, y por consiguiente el objeto constante de sus estudios. Los brillantes colores de la poesía sirven tan solo para dar mas grandeza y magestad á la hermosura de la naturaleza. Sabido es que en la sociedad los seres poseídos de grandes pasiones, sobrecargados de dolores, ó violentamente agitados por grandes intereses políticos, usan, es cierto, un lenguaje mas elevado, mas ideal; pero este lenguaje es asimismo el de la naturaleza. Es, pues, esta naturaleza noble, animada, engrandecida, pero sencilla al mismo tiempo, el objeto único y constante del estudio del actor; porque es evidente que las expresiones mas sublimes son tambien las mas sencillas.

Muchos creen que la tragedia no es natural, que es un género exagerado; esta idea se ha repetido sin reflexión, se ha propagado y se ha concluido por establecerse como una verdad. Los que ocupados de otros cuidados no han hecho un estudio profundo de las pasiones, juzgan tan ligeramente; y ademas, los autores y actores medianos, que no han concedido á su arte todo el estudio necesario, no han contribuido poco á mantener este error; y ciertamente ni el modo de escribir de los unos, ni el modo de ejecutar las obras dramáticas de los otros ha sido muy á propósito para desvanecer tan falsa idea. Examinese, pues, la mayor parte de los personajes políticos ó apasionados de

nuestros grandes poetas: examínese el Edipo de D. Francisco Martínez de la Rosa, y se verá que en sus mejores escenas el lenguaje mas sencillo y natural es la expresión engrandecida, pero exacta, de la naturaleza misma, y que sin el adorno de la poesía, el mismo Edipo no hubiera hablado de otra manera.

Lo mismo sucede con los actores que conservan en nuestra memoria un buen recuerdo. Tan solo por la fiel imitación de la verdad han conseguido excitar en el ánimo de esta nación ilustrada una veneración merecida. De suerte que las obras buenas de nuestros autores, y el talento de nuestros buenos actores, aunque pocos, bastan para probar de una manera incontestable, que la tragedia no está tan lejos de la naturaleza, como se piensa, y que tan solo las medianías han podido dar algun peso á la opinión contraria. La verdad en todos los artes, y principalmente en este, es lo mas difícil de conseguir. Un hábil escultor encuentra en un trozo de mármol una hermosa estatua; pero esta facultad no está concedida á todos los escultores: lo mismo sucede á los artistas dramáticos: pocos son los que han pintado exactamente la verdad, muchos los que han quedado en el rango de medianías, y por lo tanto estos últimos, en mayor número, han hecho ley y establecido con el tiempo como solo modelo las falsas imitaciones de su debilidad. Nunca me cansaré de repetirlo; la verdad no es mas que una, y para probarlo me atreveré á hacer una reflexión: un duque y un zapatero, tan opuestos en su lenguaje, se servirán muy á menudo, en las grandes agitaciones de la alma, de las mismas palabras; el uno olvida sus maneras sociales; el otro deja sus formas vulgares; el uno desciende á la naturaleza; el otro sube á ella; los dos se despojan del artificio que los cubre, viniendo á ser tan solo y verdaderamente hombres. Los acentos del uno y del otro serán los mismos en el exceso de las mismas pasiones ó dolores.

Spongamos á una madre clavando sus miradas en la cuna vacía de un hijo querido que acaba de perder; sus facciones tendrán el sello de la estupidez; algunas lágrimas surcarán sus mejillas; de cuando en cuando algun grito desgarrador, algun suspiro convulso saldrá de su boca: en estas señales se conoce á la desgraciada madre, ya sea una duquesa, ó ya una muger del pueblo, francesa ó española; porque la verdad y la naturaleza es una.

Spongamos igualmente á un hombre del pueblo y á un hombre de alto rango; los dos poseídos de un violento acceso de celos ó de

venganza; estos dos hombres tan distintos por sus costumbres, serán iguales por su frenesí. En su furor ofrecerán la misma expresión; sus miradas, sus facciones, sus gestos, sus actitudes, sus movimientos tomarán igualmente un carácter terrible, grande, solemne, digno del pincel de un pintor y del estudio de un actor; y tal vez el delirio de la pasión inspirará á uno y á otro una de aquellas palabras sublimes dignas de ser escogidas por un poeta.

Los grandes movimientos del alma elevan al hombre á una naturaleza ideal, cualquiera que sea la clase en que la suerte le haya colocado y el país en que el cielo le haya hecho nacer.

No por eso deben buscarse los modelos de esta naturaleza en las clases humildes de la sociedad, porque es seguro que ni el pintor, el poeta y el actor elegirán para pintar la cólera de Aquiles, al manco pellizcando sus labios agitados por una risa sardónica y convulsiva, murmurando entre dientes, afectando una tranquilidad engañadora, el por vida de... preferirán modelos mas nobles y elevados, tratando de prestar á las ficciones de la escena, la perfección en cierto modo de la realidad.

Para conseguir este objeto, es necesario que el actor haya recibido de la naturaleza una extraordinaria sensibilidad y una profunda inteligencia. Porque, en efecto, la impresión que los actores producen en la escena, no es sino el resultado de la unión de estas dos facultades esenciales. Según mi opinión, la sensibilidad no es tan solo esta facultad que tiene el actor de converse fácilmente, de agitarse hasta el punto de dar á sus facciones, y sobre todo, á su voz, la expresión y el acento del dolor que despierta la simpatía del corazón, y provocan las lágrimas de los que lo escuchan: entiendo ademas el efecto que produce, y tiene su origen en la imaginación; pero no en una imaginación que consista en recordar objetos que se parecen á los presentes; no, esto es tan solo memoria: quiero una imaginación creadora, activa, poderosa, que reuna en un solo objeto ficticio las cualidades de nuestros objetos reales: una imaginación que asocie el actor á las inspiraciones del poeta; que le transporte á los tiempos que pasaron; que le haga asistir á la vida de personajes históricos, ó á la de seres apasionados creados por el genio; que le muestre como por magia su fisonomía, su estatura heroica, su lenguaje, sus costumbres, todos los matices de su carácter, todos los movimientos de su alma, y hasta sus singularidades. Llamo tambien sensibilidad esta facultad de exaltación que agita al actor, que se apodera de sus senti-

dos, conmueve hasta su alma, y le coloca en las situaciones mas trágicas, en las posiciones mas terribles, como si fueran las suyas propias.

La inteligencia sigue á la sensibilidad, y obra despues; juzga las impresiones que la sensibilidad nos causa; las escoge, las ordena y las somete á su cálculo. Si la sensibilidad suministra los objetos, la inteligencia los pone en obra. Nos ayuda á dirigir el empleo de nuestras fuerzas físicas é intelectuales; á juzgar la semejanza y union que existe entre las palabras del poeta y la situación ó el carácter de los personajes; á añadir á veces los matices que les faltan, ó que los versos no han podido explicar, y á completar por fin su expresión con el gesto y la fisonomía.

El actor capaz de lo que acabamos de decir, ha debido recibir de la naturaleza una organización particular, pues la sensibilidad, esta propiedad de nuestro ser, todos la poseemos en mayor ó menor grado de intensidad. Pero en el hombre destinado á pintar las pasiones en sus mayores excesos, á reproducir todas sus violencias, y patentizar todo su delirio, esta sensibilidad debe tener una fuerza mucho mas energética, y como todas nuestras emociones tienen una relación tan íntima con nuestros nervios, es necesario que el sistema nervioso del actor sea tan movable y fácil de impresionarse, que se conmueva á las inspiraciones del poeta, tan facilmente como el arpa cuando el viento la acaricia. De otro modo sucederá lo que en varias ocasiones se ha visto. Muchos jóvenes en sus primeras representaciones han tenido un éxito brillante, en cierto modo merecido, y sin embargo, no han correspondido despues á las esperanzas que hicieron concebir en el principio de su carrera. Esto puede consistir en que la emoción insuperable de su primera representación al público, puso sus nervios en un estado de susceptibilidad y agitación muy á propósito, para colocarle fácilmente en la situación mas apasionada; pero despues, familiarizados con el público, y libres ya de aquella emoción penosa, pero saludable, quedaron en el rango de las medianías.

Vemos á menudo personas que tienen que recurrir á bebidas espirituosas para adquirir el grado de valor que necesitan para concluir tal ó cual acción. Esto consiste en que su naturaleza, tímida ó perezosa, estimulada por este medio, adquiere una exaltación falsa que puede suplir por algunos momentos á la verdadera exaltación del alma. ¿No vemos todos los días, aun entre los convidados mas sóbrios y frugales, mas locuacidad y viveza despues del

festín á que han asistido, que ántes de darle principio? Conveniamos, pues, entonces, que esto consiste en la conmocion nerviosa, producida por los placeres de la mesa. Por lo tanto, si el actor no está dotado de una sensibilidad, á lo ménos igual á la de sus mas sensibles oyentes, nunca podrá conmoverlos sino débilmente: por el exceso de esta cualidad conseguirá producir profundas impresiones, y agitar el alma mas fría. ¿La fuerza que suspende no debe ser mayor que la que se pretende elevar? Entonces esta facultad en el actor debe ser, no mayor ni mas fuerte que en el poeta que ha concebido los movimientos del alma, y reproducidos en el teatro; pero si mas viva, mas rápida y mas poderosa en sus órganos. El poeta y el pintor pueden esperar para escribir ó pintar el momento de la inspiracion; pero el actor la debe tener á su mando y voluntad, para que sea mas pronta y viva, y entonces la sensibilidad tiene que ser superabundante. Ademas, es preciso que su inteligencia esté siempre en vela, obrando de concierto con la sensibilidad, para coordinar los movimientos y los efectos, pues no puede borrar como el pintor ó el poeta lo que una vez haya hecho.

Sin la sensibilidad y la inteligencia no hay actor: de la naturaleza ha de recibir sus principales dotes, como la figura, la voz, la sensibilidad, el juicio y la pureza; y el estudio de los maestros, la práctica del teatro, el trabajo y la reflexion pueden perfeccionar los dichos dotes.

De dos personas destinadas al teatro, una dotada de la sensibilidad que queda definida arriba, y la otra de una profunda inteligencia, preferiré sin duda la primera. Cometerá errores, pero su sensibilidad le inspirará aquellos movimientos sublimes que conmueven al espectador y llenan su corazon de éxtasis y arrobamiento; mientras que la inteligencia hará á la otra friamente prudente y melódica. La primera sobrepasará nuestra idea; la segunda no hará mas que contemplarla: el actor inspirado conmoverá nuestra alma: el actor inteligente no satisfará mas que nuestro talento, dejándole bastante imperio para juzgarle; mientras que el otro, asociándonos á las emociones que ha sentido, no nos deja siquiera esa facultad: sus inspiraciones suplirán á la inteligencia, pero las combinaciones no suplirán nunca, sino débilmente, á los efectos de la inspiracion. El actor que posea estas dos cualidades, será perfecto. En sus estudios ensayará su alma en el sentimiento de las emociones, su voz en los acentos propios de la situacion que tiene que pintar. Va al teatro no solo á ejecutar estos

ensayos, sino á entregarse á todos los ímpetus espontáneos que su sensibilidad le sugiere.

Entonces, para que sus inspiraciones no se pierdan, recurra á su memoria, recuerda sus entonaciones, los acentos de su voz, la espresion de su fisonomia, el grado de abandono á que se ha entregado, en fin, todo lo que en un momento de exaltacion ha podido contribuir á producir el efecto. Su inteligencia luego somete á su revision todos estos medios, los analiza, los fija en su memoria y los conserva para reproducirlos en las siguientes representaciones. Tan fugitivas son estas impresiones, que convendría á menudo repetir, al volver al bastidor, la escena que se acaba de ejecutar, mas bien que la que sigue. Con este método de trabajo la inteligencia reúne y puede conservar todo lo que la sublimidad ha inspirado al actor, y solo así podrá este al cabo de mucho tiempo, (porque se necesita mucho) ofrecer al público obras, con corta diferencia, perfectamente ejecutadas en todas sus partes. Este ha sido el camino seguido por los grandes actores, y este deberá ser el que sigan los jóvenes que se dedican al teatro.

La sensibilidad y la inteligencia son, pues, las dos principales facultades necesarias al actor. Necesita, ademas de la memoria, que es su indispensable instrumento, una figura y unas facciones adecuadas á los papeles que esté destinado á representar: necesita una voz fuerte y poderosa, pero de fácil modulacion. Escuso decir que una buena educacion, el convencimiento de las costumbres de los pueblos, el carácter particular de los personajes históricos y el dibujo pueden ayudar y fortificar los dones de la naturaleza.

Queda dicho mas arriba, que el actor que se dedica á la comedia, tendrá menores estudios que hacer. Sin tratar de probar cual es mas difícil de ejecutar, si la tragedia ó la comedia, diré, que para llegar á la perfeccion en el uno ó en el otro género, se necesita poseer las mismas facultades morales y físicas; solo que en el actor trágico deben ser mas poderosas. La sensibilidad y la exaltacion en el actor cómico, no necesitan la misma energia, porque la imaginacion tiene ménos que trabajar, porque los objetos que representa, los ve todos los dias, porque participa de algun modo de la vida de los originales que retrata, y porque, con corta diferencia, sus facciones están reducidas á pintar caprichos ó ridiculeces; pasiones tomadas en una esfera, que es tal vez la misma del actor, y por consiguiente mas moderadas, que las que pertenecen al dominio de la tragedia.

Es, digámoslo así, la propia naturaleza del actor que habla y obra en sus imitaciones, mientras que el actor trágico necesita salir del círculo en que vive para elevarse á la altura en que el génio del poeta ha colocado y revestido con formas ideales los seres concebidos en su idea, ó que la historia le suministra engrandecidos ya por ella, y por la larga distancia del tiempo. Necesita, pues, conservar á estos seres ó personajes en sus grados y proporciones, pero al mismo tiempo someter su lenguaje elevado á un acento natural, á una espresion sencilla y verdadera, y esta union de nobleza sin hinchazon, de verdad sin trivialidad, es el mas peligroso escollo del actor trágico.

Seme dirá que un actor trágico tiene mas libertad y latitud en la eleccion de medios para ofrecer al juicio del público caracteres cuyo tipo no existe en la sociedad, mientras que el público puede juzgar fácilmente si la copia que el actor cómico le presenta, es conforme al original que á menudo tiene á su vista: responderé que en todo tiempo ha habido pasiones; la sociedad puede debilitar su energia, mas no por eso dejar de existir en el alma, y cada espectador puede juzgar muy bien por sí mismo. La parte ilustrada del público es la que forma la opinion, y hace la representacion del actor; y como á esta parte ilustrada le es familiar la historia, puede juzgar con acierto si es fiel la imitacion de los caracteres históricos que el actor le presenta. La movilidad en las pasiones, la espresion de la fisonomia debe ser mas visible y pronunciada, la voz mas llena, mas sonora, mas acentuada en el actor trágico, que necesita emplear combinaciones, y una fuerza mas que comun para ejecutar los papeles en que el autor ha reunido, en un círculo estrecho, en el espacio de dos horas, todos los movimientos, todas las sensaciones que pueden agitar á un ser apasionado en el largo trecho de su vida. No por esto diré que no son necesarias las mismas cualidades, aunque de un órden inferior, al actor trágico, como al actor cómico, y que el uno y el otro deben iniciarse en los misterios de la pasion, en sus inclinaciones, debilidades y caprichos. Pero cierto es que cuantos actores cómicos han intentado calzarse el coturno y subir á la altura de la tragedia, han sufrido un triste desengaño: mientras que el actor trágico, que ha querido descender y ensayarse en la comedia, ha añadido siempre una hoja de laurel á su corona.

Considerando cuantas cualidades debe tener el actor trágico, cuantos dones debe recibir de

la naturaleza, no podemos estrañar la escasez de buenos actores. De los que se dediquen á esta larga y espinosa carrera, uno tiene talento, y su alma es de hielo; el que tiene sensibilidad no tiene inteligencia; el que posee estas dos cualidades, es en grado tan débil, que es como si no las poseyera; ó las vicia y adultera por la pernicioso manía de imitar á algun actor contemporáneo, que, muchas veces sin razones, oye aplaudir en el teatro. Digo pernicioso manía, porque este defecto de imitacion es muy difícil de corregir despues, porque tal movimiento, tal gesto ó tal mirada natural en un actor, es falso y malo en otro; por esto Shakespeare en el tercer acto de su Hamlet, le hace decir entre los consejos que da á los actores que han venido á su palacio á distraerle: „No lo olvidéis nunca; observar y copiar á la naturaleza es vuestro único deber; el arte no es mas que su espejo. Llenareis de alegría á un pato necio, ultrajando la verdad; este triunfo es muy fácil; pero atigiréis al hombre juicioso, cuya aprobacion es preferible á la de un pato entero. Me acuerdo haber visto algunos actores aplaudidos con entusiasmo, y ni en su porte, ni en su voz, ni en su gesto tenian nada de un cristiano, de un pagano ni de un hombre. Al verlos en el teatro agitarse y rugir descabelladamente, no los podia creer formados por la naturaleza; me parecian mas bien la obra de un torpe aprendiz; tan mal imitaban al hombre.“ En este defecto incurrirá el jóven actor que tenga, vuelvo á repetirlo, tan pernicioso manía. Se asocia á las inspiraciones de otro, su espresion será débil, incierta, sin color: hablará alto, bajo, con viveza y con lentitud; tan pronto de un modo como de otro, y siempre á la ventura; su voz aunque sonora, quedará seca y árida, sin espresion para pintar las pasiones, porque el corazon no las ha sentido, y solo obra por imitacion; llorará y no hará llorar; se conmoverá y no conmoverá á nadie.

El actor tiene que consagrar un gran cuidado al conocimiento de su voz, debe estudiarla como un instrumento, domar su dureza, ó enriquecerla con los acentos de la pasion, y hacerla obediente y pronta á las mas delicadas inflexiones del sentimiento. Conocer sus enfermedades y sus defectos, pasar ligeramente sobre sus cuerdas ingratas, y hacer solo vibrar las armoniosas; porque tal es el poder de una voz sensible concedida por la naturaleza, ó adquirida por el arte, que puede conmover hasta los estraños que no comprenden el idioma.

La juventud cree á menudo salvar las dificultades del arte, entregándose á movientos vio-

lentos y esfuerzos con la voz; pero tengan presente que la monotonía en el uso de la fuerza de la voz es insostenible, que es necesario hablar la tragedia y no gritarla; que una explosión continua causa sin comover; que el empleo de esta explosión debe ser raro ó inespereado, y que de otro modo lo que se consiga será fastidiar al espectador, con los continuos gritos del actor; que se olvidará al personaje y á sus desgracias, para acordarse tan solo del cansancio del artista: por lo tanto es preciso ocultar siempre al público el último término de los esfuerzos del actor, aparentando hasta en las escenas mas violentas todo el poder de sus facultades. Cuidará de que la respiración no sea muy fuerte ni prolongada, porque el tomar aliento es una especie de descanso, una suspensión, que, aunque ligera, enfria el movimiento y destruye necesariamente su efecto, porque parece que el alma participa de esta suspensión ó descanso. Para evitar esto, para evitar sobre todo cierto quejido, cierto estorbo insufrible que algunos actores tienen en el teatro, la experiencia ha suministrado un medio que debe practicarse; el actor debe tomar respiración antes que su pulmón esté enteramente vacío, y que la necesidad ó el cansancio le obliguen á aspirar una gran cantidad de aire á la vez. Es preciso que aspire poco y á menudo, y sobre todo, antes que se agote. Una ligera respiración basta si es frecuente: pero en este caso cuida mucho el que no sea notada, porque si no, los versos parecerán cortados, la dición será falsa, pensosa é incoherente. Delante de las vocales y principalmente de la *a*, de la *ó* y de la *e*, es cuando se puede ocultar al espectador el artificio. Confieso que se necesita mucha costumbre y ejercicio para familiarizarse con esta operación mecánica. Además, la frecuencia de estas respiraciones depende de la mayor ó menor fuerza de cada individuo.

Los actores que no han sabido emplear este medio, para conservar su voz en un grado de fuerza suficiente, han recurrido á otro que les ha hecho caer en un lazo mas peligroso: han querido suplir con el acento del llanto y con una aparente opresión del corazón, que parece justificar hasta cierto punto las frecuentes y fuertes respiraciones, la falta que de otro modo no podían corregir, sin reparar que por este procedimiento prestaban á su dición un tono plañidero, un acento lloroso, que á menudo destruye la intención del poeta, y que acaba por ser insufrible. Las lágrimas no deben prodigarse porque su efecto se destruye: empleándolas con economía y juicio, conmueven, ten-

niendo cuidado de servirse en este caso de las cuerdas medias de la voz, y nunca de las altas, porque el llanto, elevando la voz deja de enternecer, y sus tonos agudos, comunes y poco comunicativos. En un tono medio es en el que las lágrimas son nobles, tiernas y profundas, y cuando la voz encuentra con facilidad acentos poéticos y dolorosos, que van derecho al corazón y hacen llorar al espectador.

He dicho que las lágrimas deben emplearse con economía y juicio: la razón que para esto tengo es, que puede haber situación dolorosa en que las lágrimas sean nocivas. En las grandes desgracias, en las situaciones mas solemnemente dolorosas del alma, nuestros ojos se secan, ninguna lágrima los humedece, parece que todas caen sobre nuestro corazón; nuestra voz alterada, cubierta con un velo, solo pronuncia palabras ahogadas, penosas, siniestras, mal articuladas, y nuestras miradas son estúpidas. ¡Admirable artificio hallado en la naturaleza, y mas á propósito para comover que las lágrimas mismas! ¡Cuántas veces hemos aconsejado al llanto á una persona violentamente agitada! ¡Cuántas veces nos hemos alegrado al verla prorumpir en él! ¡Y por qué? Porque es cierto que el llanto desahoga y presta consuelo; y por lo tanto, deberá excitar mucho mas nuestra compasión la vista de otra persona, que en el exceso tétrico y profundo de su desesperación, no tenga voz para explicar sus padecimientos, ni lágrimas para aliviarlos.

La misma justa economía se recomienda en los ademanes y gestos, ó mas bien dicho, en la acción: esta parte del arte se considera como esencial, porque la acción es en cierto modo un lenguaje; la profusión de ésta destruye la nobleza del personaje, es preciso que sea natural, no el producto de un esfuerzo estudiado, sino el sencillo resultado de la costumbre. No se necesita crecer ni hinchar la voz para dar una orden; sabido es que el poderoso no emplea esfuerzos para hacerse obedecer; en su clase todas sus palabras tienen peso, todos sus movimientos autoridad. La inteligencia debe regular el movimiento rápido ó lento de la dición, según la situación, ó cortarlo con pausas estudiadas. Hay circunstancias en que el hombre necesita recogerse, digámoslo así, antes de confiar á la palabra lo que siente su alma, ó lo que su pensamiento le sugiere. Es necesario que el actor, en este caso, aparente meditar antes de hablar; que por medio de pausas, parezca tomarse tiempo para arreglar en su imaginación lo que va á decir; pero es

preciso que mientras tanto, su fisonomía supla en estas suspensiones de la palabra; que su actitud, sus facciones indiquen que en aquellos momentos de silencio, su alma está fuertemente ocupada; de lo contrario estos intervalos en la dición serian rasgos frios y sin color, atribuidos mas bien á una distracción de la memoria, que á una operación del pensamiento. Hay además situaciones tan violentas que se descubren por una acción ó movimiento, sin espresar la lenta combinación de las palabras, y se ven precedidas por el gesto, la mirada ó la acción. Este medio aumenta singularmente la espresión, porque descubre una alma tan bien penetrada del sentimiento, como impaciente de manifestarse, y que para ello elije los medios mas pronto. Estos artificios constituyen lo que llamamos acción muda, parte esencial del arte y muy difícil de conseguir y de adecuar; por ella el actor imprime á su dición verdad y naturalidad, dejando todo recuerdo de que sea una cosa estudiada y repetida. Otras situaciones hay sin embargo en las que el personaje arrastrado por la violencia del sentimiento halla inmediatamente todas las palabras que necesita. Entónces su dición tiene que ser rápida, porque las palabras llegan á sus labios con la misma prontitud que las ideas á su pensamiento y la emoción á su alma.

Fáltame hacer una observación que puede ser de algun provecho. El actor no está solo destinado á ejecutar papeles análogos á su carrera. En ella se hallará á menudo precisado á retratar pasiones cuyo tipo no esté en su naturaleza. Pero como entre las pasiones desordenadas que degradan al hombre, existe siempre algun punto de semejanza con las vivas y puras que le elevan y engrandecen, puede entónces juzgar por analogía. Una noble emulación le dará á conocer la envidia. El justo resentimiento de una ofensa le mostrará desde lejos el aborrecimiento y la venganza, la prudencia y cautela, el disimulo y la astucia; los deseos, los tormentos y los inquietos zelos en el amor, hacen concebir todo su frenesí y todos sus crímenes. Por medio de estas combinaciones y semejanzas, que son el resultado de un trabajo rápido de la sensibilidad unida á la inteligencia, trabajo necesario al poeta y al actor, se logran juntar, aun sin conocerlas, las negras inclinaciones, las culpables pasiones de almas corrompidas y viciosas.

A los grandes actores y maestros que me han suministrado las ideas que quedan estampadas, bien que sin orden ni ilación, soy deudor de algunos aplausos tal vez merecidos; confieso

que las mas imperfectas son sin dificultad las que á mí me han ocurrido. Pero si merecen una indulgente acogida, y mis ocupaciones me lo permiten, yo prometo consagrar todos los ratos de ocio á la explotación de la rica mina de reflexiones que Lekain, M.^{me} Clairon, Talma y otros han dejado para gloria y acierto de los jóvenes que se dediquen á la difícil y penosa carrera del teatro.—CARLOS LATORRE.

ILUSION PERDIDA.

Yo la vi meditando
Bajo el árbol funeral,
Cuando el sol en occidente
Se habia perdido ya.

Yo vi de sus negros ojos
El misterioso brillar,
Y de sus labios rosados
La sonrisa virginal.

Mensajero de la noche
El venticello fugaz,
Entre los pliegues vagaba
De su cándido cenital.

Parecía de la luna
A la corta claridad,
El ángel que del sepulcro
Preside la dulce paz.

Infeliz! tras las áridas montañas
Hundirse vio del sol la llama ardiente;
Del sol que de otro día desde oriente
Cadaver la miró.

Quedaron turbios sus brillantes ojos,
Secas las rosas de su tez lozana,
Y de sus labios la risueña grana
Tambien se marchitó.

Destello del Señor Omnipotente,
Fogosa su alma y entusiasta era;
Su corazón abrasadora hoguera
De fuego celestial.

Sedienta de gozar buscó la dicha,
La copa del amor apuró luego,
Y el amor en los ánimos de fuego
Es veneno fatal.

Resignacion esa es
Nuestra misera fortuna,
Lágrimas desde la cuna
Que acibarán la niñez.

Llegada la juventud
Soñar en fantasmas bellos,
Y al avanzar hacia ellos
Hundirse en el ataud.

Puebla abril 15 de 1843.

MANUEL M. DE ZAMACONA.

DON GASPAR DE ZUÑIGA ACEBEDO,

CONDE DE MONTEREY.

1595.—**E**LECTO Velasco el segundo, virey del Perú, se le nombró por sucesor en la Nueva-España á D. Gaspar de Zuñiga y Acebedo. Llegó de España una flota que desembarcó en el puerto de S. Juan de Ulúa, el diez y ocho de septiembre de 595, y en ella venia el nuevo virey. Inmediatamente que en México se tuvo noticia de su arribo, salió Velasco á recibirle. Pasó Zuñiga por las ciudades de Tlaxcala, Puebla, Cholula, Huexotzingo, y en todas ellas recibió grandes felicitaciones, deteniéndose en cada una por causa de las fiestas que le hacian. Luego á su entrada á Acolman, encontró á Velasco con quien se detuvo apenas un día, continuando al siguiente su viage. Era costumbre que salieran de México á recibir á los vireyes hasta Tlaxcala los prelados de las órdenes regulares, y á Zuñiga le recibieron mas adelante, en Quamantla (Guamantla).

En la Guadalupe recibió la ciudad y autoridades de la corte vireinal á D. Gaspar, celebrando algunas funciones públicas que le tenían de antemano dispuestas. Pasados allí algunos días, y al cabo de cerca de dos meses de haber desembarcado, el 5 de noviembre entró á México su nuevo virey.

La primera nota con que se marcó la conducta de Zuñiga, fué la de apático á causa de que no se movía en cosa alguna. El padre Cayo y Torquemada le disculpan con su prudencia, la cual le hacía no dar paso sin tener antes conocimiento de las personas, y pudo en efecto muy bien ser así.

Lloraban los indios en tiempo de Velasco por los tributos á que los habia sujetado, como llevamos dicho, entre otros el de una gallina, el que consiguieron se los quitara D. Gaspar y que les disminuyera los demas.

1596.—A consecuencia de la pérdida del Galeon Sta. Ana, y por orden del rey se hallaba en

espedicion, y á la cabeza de ella sobre Californias, el general Sebastian Vizcaino, con la esperanza además de adquirir riquezas, que segun la fama, habia muchas en aquellas costas, especialmente en perlas; el virey, á quien Vizcaino pidió auxilio, logró reunirle en México mucha gente, la cual se hizo á la vela en tres navios en el año de 596, por el puerto de Acapulco. La colonia anduvo vagando por algun tiempo sin haberse podido establecer á causa de la esterilidad de los terrenos, hasta que al fin intentaron fijarse en el puerto de la Paz, del cual salieron bien pronto encontrándose ya faltos de recursos y víveres de toda especie.

Juzgando á proposito Zuñiga para el engrandecimiento del vireinato el poblar al Nuevo-México, examinó el tratado que con Oñate tenia convenido Velasco, y habiéndole hecho las variaciones que consideró oportunas, trató de hacerle llevar al cabo, y á este efecto, y para grangear al mismo Oñate, encargó á su sobrino el capitán Vicente Saldivar que reclutara gente. Saldivar se apresuró á cumplir su comision, y á esto propúsole, despues de haber pasado á dar las gracias al virey acompañado de sus parientes y criados, volvió á la plaza principal, y allí, elevando un estandarte, llamó en nombre del rey á los que quisieran alistarse, espresando las condiciones á que se debian sujetar; y multitud de hombres casados se le presentaron en poco tiempo. El virey para recompensar la actividad y diligencia de Saldivar, le confió la empresa, y le ordenó que partiese cuanto antes, como lo verificó en el mismo año.

1597.—Se esperaba el virey un pronto y feliz resultado de la espedicion, y á cada momento le parecia tener una buena nueva; mas á principios de este año, poco tiempo despues de salida la colonia, recibió un correo de su go-

Virey Mexicano.



D. GASPAR DE ZUÑIGA ACEBEDO.
3º Virey de la N.ª E.ª

fe, que le participaba hallarse detenidos en Taxco, es decir, á doscientas leguas de México, á causa de ciertas desavenencias ocurridas entre los mismos colonos, quienes alegaban que se había faltado á las condiciones que los fueron estipuladas al engancharlos. Esto causó algun trastorno, y aun se llegaron algunos á revelar contra Saldívar, que se vió obligado á defenderse no pudiendo estrecharlos á pasar adelante. El virrey envió luego á D. Lope de Ulloa, para que alentara la empresa y calmara las disensiones, y sin pérdida de tiempo lo efectuó D. Lope, haciendo cesar la discordia sin haber hecho uso de la facultad que le había sido dada de castigar á los disidentes. La expedición continuó su viaje, y sin resistencia de parte de los naturales logró entrar á Nuevo-México, de donde se volvieron muchos, descontentos de no hallar los tesoros que les prometían, y desacreditando aquellos terrenos. Saldívar á virtud de esto, pidió al virrey nueva gente de guerra para poblar.

1598.—No sabemos si fundadamente, el padre Cavo sospecha que en este año mandó Zuñiga reunir en poblaciones á los mexicanos y otomites que andaban dispersos. Ya Velasco, y antes de él el arzobispo Moya, siendo virrey, lo habían procurado inútilmente, porque el proyecto era perjudicial á los indios, que reunidos sufrían toda suerte de vejaciones estando á la mano para cualquier gravamen á que se les quisiera sujetar, por lo que no habían llevado al cabo sus disposiciones estos dos vireyes. Felipe II, sin embargo, repetidas veces ordenó á Zuñiga que lo pusiera en práctica, instigado por algunos españoles ricos que tendían á quedarse con sus heredades, y tambien por los cobradores de los impuestos que decían les era imposible hacerlo mientras no los tuvieran reunidos, y se pretestaba ademas que quedarían reducidos á vida civil, y no salvage, como tenían en el estado en que se hallaban: todo lo cual movió al rey y no dejó de alentar á su representante, que no penetraban las siniestras miras de *tan celosos amantes de la sociedad*.

El conde de Monterey nombró, pues, cien comisarios encargados de reunir las congregaciones, procurando hacerlo de manera que no perjudicaran los intereses de los indios, y colocándolos en los mejores lugares y los mas á propósito, y para esto debían intervenir los curas y los justicias respectivos, quienes habían de certificar de la conducta de los comisarios. En nada ménos se pensó que en dar cumplimiento á las instrucciones del virrey; los curas

y justicias juraron, por el dinero que recibieron de los comisarios, al contento de estos, sin embargo de que los infelices y miseros indios habían sido bien molestados por ellos. El virrey, á cuyos oídos llegó que contra su prevención y á su pesar se les quitaban á los indios las sementeras para enganarlas, publicó un bando á fin de atacar este abuso é impedir todos los males que le fuera posible evitar sobreviniesen á los indios, y aunque algunos avaros le hicieron ver que retirados en congregaciones no podrían cuidar sus tierras estando separados de ellas, y á pesar de que por este mismo estilo se le representó bastante, se mantuvo con todo inexorable y llevó al cabo su última disposición con toda energía.

1599.—A principios de este año se recibió en México la noticia de la muerte de Felipe II, acaecida en 13 de septiembre último, y se mandó guardar luto en todo el virreinato, disponiéndose ademas la jura de Felipe III, cuya coronación había ya verificados; lo que se hizo con gran pompa, con corridas de toros y otros espectáculos.

Tenia mandado Felipe II que se mudase Veracruz, llamada hoy la antigua, por los muchos obstáculos que se presentaban al desembarco. Los buques no podían arribar hasta ella, era su clima en extremo insano, muy molesto, tambien para el transporte de efectos desde Ulúa hasta los almacenes, por lo cual, y por obsequiar la órden del rey, Zuñiga hizo fundar la Veracruz que hoy conocemos y por cierto que no muy salubre, aunque si ménos dañosa por ser ménos húmeda. Como de los comisarios encargados de las congregaciones de indios mexicanos y otomites había desconfiado fundadamente el virrey, nombró otros nuevos cien comisarios, dando á cada uno mil pesos y doscientos escribanos con quinientos pesos tambien cada uno, proveyendo algunas cosas para evitar fraudes; pero no pudo conseguirlo porque las maldades de estos nuevos comisarios excedieron con mucho á las cometidas por los otros, entre quienes había algunos que se portaron con toda honradez.

1600.—Comenzó el siglo XVII con las maldades de los comisarios, que habían demorado el negocio de las congregaciones causa de infinitas violencias y arbitrariedades cometidas contra los indios. En la estación mas cruel en México, en el tiempo de aguas, los hacían abandonar sus hogares y espermentaban por consiguiente el rigor del temporal sin tener donde guarecerse de la intemperie. Sus miserables chozas se les incendiaron, se les tala-

ron sus campos hasta el extremo de no dejarles el abrigo siquiera de un árbol á cuya sombra pudieran arrimarse, porque todos fueron quemados, lo que dió margen á infinidad de suicidios, ó á que huyeran á los bosques para encontrar en la soledad el asilo y protección que la sociedad les negaba, y hacer vida común con las fieras para huir de los hombres. Debe tenerse en consideración que los indios se mostraban muchas veces sumisos, y á pesar de ello se les maltrataba, ya con palabras, ya con hechos que era lo más frecuente. Llegó á tal grado la disolución en esto de los comisarios, que aun molestaron los pueblos pacíficos y ordenados, contra las instrucciones del conde de Monterey. Trataron de nivelar las calles, y para ejecutarlo derrivaban sin promover siquiera indemnización, los edificios que impedían la vista. Se cometieron en fin, atentados inauditos que motivaron el odio implacable que de entonces á acá declararon los indios á los españoles, y á que dió ocasion el virey, á quien juzgamos causa inocente por persuadirnoslo así, la opinion de los historiadores muy marcada en su favor. Los mexicanos y otomites desde esta época quedaron arruinados y el resultado que se esperaba no se logró al fin: los indios se escaseaban y los vecinos de la Nueva-España que nunca aprobaron la medida de las congregaciones, pidieron á Felipe III que la revocara puesto que surtía los efectos contrarios á los que se habían propuesto sus autores, y que no se consiguiera la civilización de los indios.

En este año el 12 de septiembre se verificó la fundación del monasterio de Santa Inés, cuyas monjas que habían permanecido en el vergel de la Concepcion, pasaron á su actual convento en número de treinta y tres capellanas, nombradas en caso de vacante por su patron Velazquez de la Cadena, secretario entonces del virey.

1604.—Cansados los indios acaxeos de Topin de trabajar en las minas, lo que siempre habían rognado, molestados bastante por los españoles, formaron un día contra estos una conspiración dándoles muerte á todos los que pudieron haber á las manos, y remontándose en seguida á los buques teniendo como era natural que muy luego serian acometidos. Así fué, en efecto, pues á poco tiempo se puso sobre ellos el gobernador de Durango con cuya fuerza tuvieron algunas ligeras escaramuzas. No fué tan veloz el gobernador de Durango que no diera lugar al celo y actividad del obispo de Guadalajara D. Hdefonso de la Mota de llegar tambien

en poco tiempo, y poder acercarse á los acaxeos á quienes habló con palabras religiosas, exhortándolos á la obediencia y sumision, y al pedido de estos, en señal de que el obispo se comprometia á hacer que no se les volveria á molestar, les envió su mitra y anillo. Separado de ellos, y vuelto el obispo al campamento del gobernador, mientras ambos conferenciaban una partida de las tropas de este último se disponia á atacar á los acaxeos, y estos colocaron en alto y al frente de su campo la mitra, la cual vista por los soldados sus adversarios fué reverenciada y doblando en su presencia la rodilla deponiendo las armas los españoles, ambos partidos entraron en convenios y cesaron las disensiones. El obispo en tanto por su parte habia reconciliado con el gobernador á los indios, que le habían propuesto de jara las armas bajo ciertas condiciones, las cuales les fueron otorgadas; y de esta manera, tan digno prelado logró con su mision de paz lo que en vano habria intentado conseguir el gobernador á quien recomendo muy particularmente los indios, y en seguida reencargándolos á los jesuitas, que tenían allí establecidas varias misiones, se volvió á su diócesis á dar cumplimiento á su ministerio.

Desde este año quedó en México impuesta la sisa y en lo sucesivo se nombraba, en la renovacion de ayuntamiento el primero de enero, un obrero mayor de sisa.

1602.—Desde el vecinato de Enriquez se habían establecido los repartimientos de indios; mas como eran notoriamente perjudiciales y atentatorios á su libertad, el rey, á consecuencia de repetidas representaciones que se le habían hecho para que los quitara, ordenó al conde de Monterey que lo hiciera, y lo hizo en efecto en 602. Zúñiga, sin embargo, que no le parecia bien dejar á los indios tan libres para alquilarlos ó no á su voluntad, queriendo tenerlos ocupados, dispuso que se reunieran todos los domingos en las plazas públicas, y que allí se ajustaran á jornal. Con intencion de evitar los fraudes que podrian cometerse, el mismo virey asistia personalmente á las plazas de S. Juan y de Santiago; pero esto ni podia suceder siempre, ni aun cuando sucediera habia de ser posible que se hallara á un tiempo en ambos lugares á presenciar los ajustes; así es que un juez comisionado para este efecto, antiguo repartidor, que no llevaba muy á bien la nueva disposicion, procuró sacar de ella ventajas, y en efecto las sacaba: algunos tomaban mas indios de los que necesitaban y despues los alquilaban á precios mas altos.

Los desgraciados, viendo cuan mal les iba con la nueva providencia del virey le pidieron que mejor continuaran los repartimientos que les eran menos gravosos. El conde juzgando de necesidad que alguna de las dos cosas subsistiera "como todos los vireyes" dice Torquemada "ha parecido, no porque lo es" (necesario) "sino porque así quieren que parezca" ordenó que se siguieran haciendo los repartimientos.

Felipe III ó porque halló entre los papeles de su padre relaciones de viajeros estrangeros de hallarse un estrecho llamado Anian en el mar del Norte en la estremidad oriental de la América, ó por asegurar la navegacion del Galeon de Filipinas, quiso que se descubriera y colonizara la California y previno á Zúñiga que lo hiciera. En cumplimiento de esta disposicion Zúñiga nombró jefe de la expedicion á Sebastian Vizcaino, almirante, á Toribio Gomez Corban quien acompañado del alférez Sebastian Melendez y del piloto Antonio Flores marchó á Honduras de donde trajo ya aprestados á Acapulco los buques que necesitaban, y entre tanto Juan Acbeledo marchó tambien de Acapulco á ajustar viveres. El virey mandó en México que se diera á Vizcaino la gente que pidiese.

Reunido, pues, el número necesario, y prontos ya á partir, el virey hizo llamar á su presencia á los oficiales, los exhortó al orden y subordinacion, y les prometió que sus servicios serian fielmente recompensados. Salieron de México el 7 de marzo y el día de San José, dice Torquemada, veinte del mismo marzo llegaron á Acapulco, y en 5 de mayo se hicieron á la vela en tres navios y una barca. La expedicion sufrió desde su salida del puerto vientos recios contrarios que la impedían llegar á su destino, y despues de muchos trabajos á costa de grandes fatigas logró arribar al puerto de Monterey de Nuevo-Leon donde se fundó una colonia que se dedicó al virey lo que ocasionó que se le diera por nombre el del título del conde. En seguida marcharon al cabo Blanco de San Sebastian poco mas allá del Mendozino. Allí les atacó un fuerte escorbuto de que murieron muchos. Solo seis estaban sanos y discretamente arrojaban al agua algunos cadáveres. La almiranta se separó en busca de viveres y las otras dos pasaron á la Paz, y no pudiendo establecerse, continuaron para Mazatlan extraviadas la una de la otra. En Mazatlan tomaron los enfermos Xocuyexthli ó piñuelas (timbirichi), con lo que quedaron completamente restablecidos y con fuerzas para se-

guir su travesia á Acapulco, á donde llegaron por el mes de diciembre, entrando á México á principios del siguiente.

Por este año se embarcaron para México los religiosos de San Juan de Dios, que fundaron en 1604 su hospital, en donde se hallaba á los principios la alhóndiga, y despues una hermita de Ntra. Sra. de los Desamparados, llamada así á causa de que en un torno que allí habia preparado eran expuestos los niños.

1603.—Gobernaba en este año aún Zúñiga con su acostumbrado desinterés sin que ocurriera cosa alguna notable, hasta setiembre que tuvo noticia de haber sido promovido al Perú, y que se le sustitua con el marqués de Montes Claros. Luego que supo la llegada de este y de su muger, les salió al encuentro á Otumba, en donde se demoró con ellos ocho dias, recibiendo con un hospedaje tal, que en tan corto término consumió casi la renta de un año. Al cabo de los ocho dias marchó para el Perú por la vía de Acapulco. "Al salir de México, sucedió que lo acompañaron tropas de mexicanos" que hechian los aires de los alaridos en señal de sentimiento, demostracion que hasta entonces no se habia hecho con otro virey "dice Torquemada, y con casi semejantes palabras refiere el mismo hecho el P. Cayo asentando ambos, que era muy digno Zúñiga de tales muestras, no hallándole culpable mas que en el hecho de las congregaciones, al que pudieramos muy bien agregar el de los repartimientos que debió haber quitado sin restriccion de ninguna especie. La residencia del conde de Monterey, la publicó en México su sucesor como habia el hecho con Velasco, y en ella fué condenado á pagar como inútiles y mal gastados los doscientos mil pesos que dió para las congregaciones á los comisarios y escribanos, de cuya sentencia fué absuelto en la corte para donde habia apelado.

CARLOS M. SAAVEDRA.

Para dar una idea del bello porte de las autoridades del Nuevo-México, copiamos literalmente del libro V. cap. 39 de la Monarquía Indiana del P. Torquemada, la carta que el provincial de franciscanos de Michoacan Fr. Diego Muñoz, comisario general de la orden, dirige Fr. Francisco de San Miguel hombre venerable que habia servido mucho tiempo en las misiones del Nuevo-México, y es la siguiente.

"Jesus dé á V. P. Padre nuestro, esfuerzo y su divina gracia. Habrá quince dias que escribí á V. P. dando cuenta de nuestra llegada

á este parage de Santa Bárbara, y doce dias después que nosotros llegamos, llegó el mae-se de Campo de D. Juan de Oñate, gobernador, en seguimiento de estos capitanes y pobre gente, que está aquí, habiéndolos allá sentenciado á cortar las cabezas el gobernador, y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios que á Dios y á la Magestad han hecho en gastar sus haciendas, y servir personalmente ellos y sus mugeres é hijos y criados, porque todos hacían esto y andaban á las vueltas en esta tragicomedia, sirviéndoles los hombres al gobernador de acompañarle, las mugeres de guisarle de comer, los niños de entretenerle y los criados y gente de servicio de servirle y aun los frailes de adorarle; y llega el caso al punto, que ya no hallábamos lugar ni hora segura en las vidas, haciendas ni honras. Algunas veces (siendo yo prelado) me mandó, que quitase algunos religiosos de los puestos y partes donde estaban (sin mas ocasion que su gusto) con aperechimiento, que si no lo hacia lo haría él; y cierto que los que han estado en aquella tierra que han dado harta muestra de su religion; y esto es cierto, que la tierra por sí, no es muy habitable, y estando y gobernando el que gobierna, no es posible vivir en ella; y por estas y por otros millones de cosas, no solo convino, mas fué necesario salir de ella, y esto para el remedio de los naturales, del gobernador y españoles, que allá quedan, no porque puede sustentar sino

muy poca gente con el ordinario que ahora tiene, y el gobernador por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas y fingimientos y hechando á millares ánimas en el infierno y haciendo cosas que no son dignas de ser oídas de cristianos, con apariencias falsas y cautelosas, y así bien aventurado el que se puede apartar de tales tratos; pórque aunque á nosotros no nos esté bien tratarlo en público, no es razon que V. P. deje de estar advertido.

“El gobernador ha hecho algunas salidas, á costa de los religiosos y naturales, como causa *sine qua, non*; porque por ninguna via podia ser ninguna; por estar tan pobre y en todas ha hecho grandísima matanza de indios, y grande carnicería y derramamiento de sangre humana, los robos, saqueamientos y otras cosas que ha hecho: ruego á Dios que le de gracia para que haga en esta vida penitencia de todo. Esta pobre gente está alligida, y el mae-se de Campo, lleva en sus informaciones mil mentiras y mil juramentos falsos; porque están tan opresos, los que están en el Nuevo-México, que no pueden hacer mas de lo que les manda el gobernador ó lo que saben que es su gusto, y al cabo ha de parecer todo y conocerse la verdad; y porque los padres Zamora, y Lugo que son testigos fidedignos han ido allá, de quien se podrá tomar razon de todo, no digo mas en esta, etc. De Santa Bárbara 29 de febrero de 1602 años.”

PROSA Y POESIA.

Todos los hombres hablan y todos se hacen comprender; mas las voces de unos llegan al corazón, mientras que las de otros solo llegan al oído. ¿En qué consiste esta diferencia? En la mayor ó menor propiedad del lenguaje y en la espresion mas ó menos viva de las imágenes; y estas pueden representarse de dos maneras, en prosa ó en verso. ¡Cuántas veces nos hace llorar el poeta, cuantas veces toca al alma y la hace sentir emociones dulcísimas! Y cuántas veces el orador nos hace encender en ira, cuántas veces nos impele al combate, cómo nos ha-

ce temblar á veces! La poesia con su cadencia armoniosa, con sus suaves acentos es una verdadera música; yo creo que la poesia es la música con voces cuya significacion está fijada á su cadencia hiere nuestros oídos, y los encanta el significado de sus voces, toca á nuestra alma y la conmueve; esta es sin duda la causa por que las mugeres son tan afectas á la poesia; estas sensaciones suavísimas aun en medio del horror, se acomodan perfectamente á la sensibilidad de su alma: mas la prosa, la prosa elocuente, se dirige mas bien al entendimiento, la ilusion de sus raciocinios lo conven-

ce y lo arrastra al punto que se propone. La prosa es á mi juicio el idioma de los hombres; se ocupa siempre de pasiones mas fuertes; sus voces sin acento ni cadencia fija, son mas propias para espresar los arrebatos producidos por pasiones que no son, por decirlo así, desentimiento. Como no tiene armonia música no se detiene en el oído, sino que pasa recta al entendimiento, lo conmueve y determina la voluntad; careciendo de esa armonia no produce sensaciones dulces que debilitan su espresion: esta es varonil y vigorosa. Sin embargo, yo creo que la prosa no carece de armonia. En un periodo de esas obras maestras de los oradores, se percibe un no sé qué de sonoro y grave, que es sin duda una de las razones que predisponen nuestro entendimiento á la conviccion. La poesia es á la prosa como los sonos dulces de una flauta á los graves y magisteriosos del órgano. Cuando se lee el exordio del sermón del misionero Bridaine, se percibe que cada cláusula es rotunda, sonora, la alma se estremece y el oído siente agrado, sin sentirse un placer muelle. Cuando se lee una poesia de Melendez parece que el alma se aduerme medida por la suavísima armonia de sus versos. Para mí, entre un poeta y un orador no hay diferencia sensible, y sin embargo, yo preferiré en las grandes pasiones una pieza oratoria á una poetica, y en las suaves que pueden serlo aun en su fuerza, como el amor, prefiero una poesia á una arenga: así como me entusiasma el clarín del guerrero, y me hace volar al combate, y lo mismo que las dulces cadencias de la flauta, me entristecen y me hacen brotar las lágrimas. Pero cuando el poeta es orador, ó el orador poeta, cuando se reunen en una misma persona esas dos cualidades, y cuando hallo en una composicion la fuerza de la prosa con su noble rotundidad, cuando sus imágenes son grandes y sublimes, cuando sus voces son armoniosas y se enlazan la dulzura y la gravedad, entónces me arrebató, mi alma se estremece, yo lloro, me entusiasmo, y tan pronto salta una lágrima de mis párpados encendidos, como una exclamacion de coraje, tal vez, de mi alma extasiada. Cuando de rodillas en el templo oigo sonar el órgano, y luego una flauta, mi alma se inunda de gozo, y á los nobles acentos del órgano, concibo la grandezza y el poder del Señor, y pido su misericordia, y tiemblo á su justicia, mas si cambiando entónces, suena una flauta, me enternezco y hablo á Dios como á mi padre, con la ternura de un hijo, y siento en mí ya su perdón. Esto es lo que me acontece cuando leo

una de esas composiciones en que no hay comparaciones femeniles, en que las ideas son sublimes y su espresion magestosa. Pero cuando leo á un poeta que solo es dulce, cuyas comparaciones son dulces, cuyas ideas son puramente voluptuosas y débiles, lo llevo de regalo á una dama ó lo guardo para aquellos momentos en que necesitamos endulzar nuestras penas con la cadencia, con una armonia que nos haga llorar algunas lágrimas que sirven de alivio al alma afligida. Cuando leo un orador, cuando leo algo de Demóstenes, cuando oigo la voz imponente de Ciceron, cuando leo á Massillon, entónces me siento transportado, conmovido, en un estado indescriptible, mi odio á los tiranos se aumenta, mi religion se afirma... y beso las obras de esos grandes hombres, y levantando mis ojos al cielo, pregunto con dolor al Señor. ¿Porqué no soy yo como ellos?

Yo amo á los poetas y envidio su oído músico, su alma tan sensible y tan dulce, su lenguaje tan sentido, especialmente cuando tengo que tratar á las mugeres; pero cuando recuerdo que tengo una patria, que tengo una religion, que soy hombre, entónces olvido por un instante la poesia, y me acojo á la oratoria. No se crea, sin embargo, que en mis elogios á los poetas, hablo de algunos versistas que en nada simpatizan conmigo, y que hacen consistir á la poesia en los acentos y en el número de las sílabas; esos hombres son mecánicos. La poesia consiste en las ideas y en las imágenes, su sublimidad es lo que la distingue. Ya he dicho una es para mí la diferencia que hay entre la prosa y la poesia: ahora diré que poesia hay en prosa, y que son poetas para mí los que tienen ideas poeticas, aun cuando no tengan versos, son poetas, verdaderos poetas, y mas apreciables que los versistas ó meramente copleros.

Así, pues, en mi concepto es falsa la sentencion de Chesterfield, que dice que el poeta nace y el orador se hace. Esto es confundir la forma con la esencia, la parte mecánica de la poesia con la poesia, y la oratoria con su parte mimica. Yo creo que el poeta y el orador nacen, y que el versista se hace, y el mimico se hace como se hace un mimico y un actor. Puede, lo repito, haber poesia sin verso, y orador sin accion, y aunque no sean perfectos, aunque sean incompletos, yo los amaré y los respetaré, y serán dueños de mi alma, porque amo la poesia en su caso, tanto como á la oratoria en el suyo.

JOSÉ MARIA DEL CASTILLO.

MI PRISION.

A MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO EL LIC.

FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL.

I.

Sumido en cárcel oscura
Y del mundo divorciado,
Triste vivo;
Que nunca penetra pura
La luz por el enrejado
Del cautivo.
Y raya rosada aurora
Y viene la noche umbría
Con su velo,
Y pasa una y otra hora
Y un día tras otro día
Sin consuelo.
Porque blanco de los tiros
Y víctima desgraciada
Del poder,
Es preciso mis suspiros
Y mi voz acongojada
Contener.
Acusado, aunque inocente;
Sin ser reo, condenado,
Pena dura
Su sello ha impreso en mi frente,
Porque un cáliz he apurado
De amargura.
Si á ningún humano oído
Puede mi flébil gemido
Penetrar;
Si ningún acento humano
Puede mi dolor tirano
Consolar;
¿De qué, infeliz, serviría
Lanzar un ¡ay! de mi pecho
Lastimoso,
Que al punto se perdería
De mi cárcel bajo el techo
Pavoroso?
Cuando de alegre diana
El toque primero suena,
El clarín

Que es de mi reloj campana,
Al alivio de mi pena
Pone fin.
Que de mis párpados huye
Veloz el sueño demente
Que dormía,
Y la ilusión se destruye
En que vagaba mi ardiente
Fantasía.
Y en mi suerte de hoy pensando
Y en la suerte que me espera,
No mejor,
Paso las horas contando
En soledad que exaspera
Mi dolor.
Me recuerdo los placeres
De este México encantado,
Turbulento;
Y los gratos quehaceres
De que pobre, pero honrado
Me sustento.
Y mi vida cuando niño,
Y mi hermana desgraciada,
Tan querida;
Y el acendrado cariño
De mi madre idolatrada,
Tan sentida.
Sin cesar mi puerta vela,
Cual si fuese autor de un yerro
Negro, vil,
Silencioso centinela,
Impasible, como el hierro
Del fusil.
La monótona armonía
De los toques militares,
Tristes sones!
Es mi sola melodía;
De la escuadra los cantares,
Mis canciones.
Al través de mi ventana

Suelo ver algun momento
Los soldados,
Sin ayer, ni hoy, ni mañana,
De albedrío y pensamiento
Despojados.
Y cuando al dolor rendido,
Me duermo, muertas las voces
Del cuartel;
Cuando solo se oye el ruido
Del relincho y de las coces
Del corcel;
Cuando en blando acabamiento
Se pierden al fin mis males,
Me despierta
Del centinela el acento,
Que, atalaya en mis umbrales,
Grita ¡alerta!
Y á su acento ¡vuelvo al mundo
Y recobro la memoria
Que era ida;
Y en el silencio profundo
Viene á mi mente la historia
De mi vida.
Esa historia de tristeza,
Cuyas fojas han escrito
La horfandad,
La desgracia y la pobreza;
Mas no la infamia, el delito,
La maldad.
Si la frente siempre al cielo
He levantado surcada,
Del dolor,
Jamás la he bajado al suelo
Por el oprobio marcada
Ni el temor.
Mas ¡ay! ¿de qué me aprovecha
Mi inocencia en esta hora
De amargura,
Cuando una cárcel estrecha...
¡Cuánto tarda de la aurora
La luz pura!

II.

¿De qué, empero, me sirven sus albores?
¿De qué del sol la idolatrada lumbre,
Si en las garras de horrible pesadumbre
Destrozado palpita el corazón?
Que no miro á esa luz el verde prado,
Ni el alto alcázar, ni el soberbio templo;
De esa luz á los rayos no contemplo
Mas que el suelo de lóbrega prision.
Y esta prision, ó Dios mío,
Esta prision dolorosa
Es la estancia pavorosa
Donde á un hombre otro hombre impío
Mandó á muerte ignominiosa.

Aquí inesperto fiscal,
Injusto acaso, ha lanzado
En pedimento fatal
Un acento despiadado
Contra el pobre criminal.
Aqui de jueces novicios,
Protervos tal vez, sin ciencia,
En festinada sentencia
Han deseado los juicios
Las voces de la inocencia.
Y de una ley homicida,
Que el negro infierno abortó,
Aqui el espectro se alzó
Y del libro de la vida
Con sangre un nombre borró.
Y los que al hombre juzgaron
Y á muerte le condenaron,
Al gran mundo se volvieron
Y del hombre se olvidaron
Y en el mundo se perdieron.
Y mientras ellos gozaban
Las delicias del bureo,
Aqui un altar levantaban
Y á un sacerdote llamaban
Para consuelo del reo.
Y el sacerdote llegó,
Y vió al misero mortal,
Y á sus plantas le llamó
Con acento paternal,
Y el reo se arrodilló.
Y esta mansion silenciosa
Que escucha mi voz doliente,
Tambien oyó al penitente
Pedir con voz fervorosa
Perdon al Omnipotente.
Aqui su llanto vertía
Y su acento levantaba
Cuando justicia pedía,
Y por testigo ponía
Al cielo que le escuchaba.
Y aquí su voz se perdió,
Como se pierde mi acento:
Mas si el mundo no le oyó,
Desde el alto firmamento
El Señor le perdonó.
Y las paredes miraba
Que en este momento miro;
Y tambien él suspiraba
Aqui donde yo suspiro,
Y donde piso, pisaba.
Y el sol naciendo en oriente,
Cual ahora indiferente,
Por esa raja de horror
Tambien atentó su frente
Con fuego reparador.
Y esta estancia solitaria

Donde peno noche y día,
Como oye mi canto, oía
Sos sollozos, su plegaria,
Sus gemidos de agonía.

Y esa puerta para mí
Cerrada, para él se abrió,
Y su dintel franqueó
El camino que de aquí
Al cadalso llevo.

Y en este mismo lugar
Donde está mi lecho ahora,
La última luna alumbrar
Vió de su vida, y brillar
También la última aurora.

Aquí la noche postrera
Al dulce sueño llamaba;
Y el misero deliraba,
Porque en esa noche fiera
La fiebre le devoraba.

Y llegado al fin el día
Sin esperar ya salud,
Entró infame multitud,
Dió el primer paso que guía
Hacia el lóbrego ataúd.

Y al arrancarse de aquí
Un ¡ay! profundo lanzó,
Y hacia la puerta marchó;
Los ojos vendóse allí....
Y.... la puerta se cerró.

III.

¿Y en esta estancia de fatal memoria
Es donde vivo vida de dolor?

¿Y se escribe una hoja de mi historia
Donde otra historia se escribió de horror?

¿Y en este sitio donde en pobre lecho
Durmí su postrer sueño un criminal,
Es do devora mi inocente pecho
Por largas horas su horroroso mal?

De la inmundia librea revestido
Que de calumnias el poder tegió,
Triste descansan aquí; mas no abatido;
Que el cuerpo es débil, pero el alma no.

Que solo abate el crimen, porque humilla;
Pero serena sufre la virtud;
Y el aliento del crimen no amancilla
Los años de mi ardiente juventud.

Aquí recuerdo en espantosa calma
El bullicio del mundo, su placer;
Y este reconero despedaza mi alma....
¡Ay! yo gozaba de ese mundo ayer.

Y aquellos que mi voz acompañaban
Himnos dando al amor y á la beldad,
Hoy se gozan cual antes se gozaban,
Y yo lloro mi muerta libertad.
Y mientras en silencio el mas profundo

Roemi vida la amargura aquí,
Ellos siguen gozando de ese mundo
Que lo mismo que ayer es hoy sin mí
¡Nada ha cambiado!... La hermosura rio

Las cántigas de amor al escuchar:
Al poderoso la hisonja engrie
Y le anega de dichas en un mar.

De la música escuchanse los sonos,
Resuena del teatro el arteson,
Y del baile en los lúbricos salones
Se embriaga de placer el corazón.

Todo lo mismo! Tal es la costumbre
De ese mónstruo que llaman sociedad.
¿Qué le importa mi dura servidumbre?
¿Que le importa mi dulce libertad?

Al que era nada ayer y hoy es magnate
Brinda con las delicias de un eden:
Luego que rueda del poder, le abate
Bajo el peso de pérdida desden.

Y fria, y egoísta, indiferente,
Cuando el idolo pierde su esplendor,
Le arranca la corona de la frente,
Para ceñir con ella al vencedor.

Y el nombre aborrecido al cielo sube:
Lo proclama en las plazas el clarín,
El templo de su incienso entre la nube,
Con sus honchidas copas el festín.

Y lo que era virtud vuidvese crimen,
La mentira se viste de verdad,
A los pueblos los despotas oprimen....
¿Y lo sufre la triste humanidad?

IV.

Lo sufre: del mundo la ley es constante:
Tirano del débil el fuerte ha de ser;
El malo se goza del bueno triunfante,
Y grita mas alto que al juicio el placer.

Y el hombre cual ántes será, como ahora,
Hipócrita, pérfido, injusto, traidor;
Y ver en ocaso la luz de la aurora
Sería mas fácil que hacerlo mejor.

¿A qué, pues, del vicio huir los senderos,
Si solo ellos pueden á dicha guiar;
Si próceres, sabios, soldados, pecheros,
Alzádole tienen en su alma un altar?

Gocemos del mundo los dulces placeres,
Logremos del mundo las glorias y prez;
Y vinos ahora y amor y mugeres,
Y el oro y el juego en yerta vejez.

Mas ¡ay! esas dichas que rápidas pasan,
Cual pasan las nubes del plácido abril,
Los cuerpos consumen, las almas abrasan,
Y empañan al hombre con hábito vil.

Y al pecho royendo su dejo amargoso,
Al jóven preparan precoz senectud;

Que el mundo le arroja de sí desdenoso,
Y vivo se hunde en negro ataúd.

Verdad es que sufre también la inocencia,
Verdad es que suele la infamia triunfar:
Empero si limpia se ve la conciencia,
Eden es la cárcel, la tumba un altar.

Si en flébil acento mis males deploro,
No el surco del crimen mi frente arrugó;
Que solo al oprobio, no al cebo del oro,
Ni al ceño del grande mi pecho tembló.

Y aquí á mi enemigo de muy alto veo;
No temo su saña, ni quiero su pan,

Que duermo tranquilo en cárcel de reo,
Y á él le desvela del grande el afán.

Si el alma está pura, ¿qué importa que ciego
El mundo me mande á suplicio cruel?
Mas vale que un trono la horca de Riego,
Mejor es que un cetro la flecha de Tell.

Y firme mi labio, si bien la fortuna
En esta morada me hundió de dolor,
Dirá cual un día clamó en la tribuna:
Todo se ha perdido ménos el honor.

Cuartel del regimiento ligero, á 44 de mayo
de 1843. J. M. LAFRAGUA.

LO QUE PASA EN UN TEMBLOR.

CUANDO acontece algun suceso notable y que sale del órden natural, todos hablan de él, y es materia de conversacion para un dia, una semana ó dos ó mas, segun la importancia y duracion del tal acontecimiento; así es que una revolucion ó una accion de guerra en la capital, que dure unos cuarenta dias como es uso y costumbre entre nosotros los hijos de Adán, da materia para que charlen los elegantes y los viejos, y las damas y hasta los periodistas cada uno en su tela, por un mes exacto, y esto es con razon, porque siendo frecuentes las tales cuaresmas de fuego y de sangre, ya no hacen la impresion que debieran. Pero que venga un incendio y quemé una casa ó dos en la ciudad, y ya verá V. al dia siguiente que los periódicos dan razon de él, y en las tertulias se cuenta el cómo, cuando y porqué del incendio con otras mil minuciosidades que inventa Pedro ó Juan, y que Diego aumenta, cesando este flujo de hablar al dia siguiente, menos por supuesto en el dueño de la casa y en los dueños de lo que en ella se quemó, porque el negocio es de tal importancia para estos, que en toda la vida dejarán de hablar. Sobre todo, escasa sabida que cada uno habla de lo que quiere, y á mí me ha venido en deseo de contar varias ocurrencias que mesucedieron el próximo pasado lunes 25 de marzo de 1844, en cuya narracion tendrá V. gusto, porque hay casa arruinada y hombres nadando en polvo y meditaciones filosóficas y tertulias de amigos y letanía y temblor y convite y juego y un jóven calavera y unas viejas regañonas, y la concurren-

cia del Diorama, cuya mezcla me sospecho que es muy propia para un artículo de temblores y de bulla. Con que para no tener á V. mas tiempo esperando, le diré como en el referido día á las seis de la tarde pasaba yo por una calle cuyo nombre no es interesante para V. ni para mí, y llegando á cosa de la mitad de ella me entré por una puerta zahuan, en busca de un amigo: habia yo penetrado cosa de dos pasos, cuando oí un trueno, el suelo se estremeció, y una nube de polvo me circundó de tal manera, que no pude ver nada, ni aun respirar; estaba yo nadando en polvo, y apenas pude oír un grito funebre, un alarido de muerte que sonó á mis oídos, como la sentencia final. No hay duda, pensé en aquel momento, esto es un sueño, una pesadilla, es la muerte.... La casa se ha caído, todos han sido despachurados, gritaron mil femeniles voces, y contándome yo con el susto entre los averiados, tendi mis brazos, cerré los ojos y escuché el nuevo grito y los sollozos como el oficio de difuntos que se rezaba sobre mi ataúd: luego vino no sé quien y cerró la puerta: la poca luz que por ella se comunicaba acabó, dejándonos en tal oscuridad, que ya no oí ni vi nada, y hubiera permanecido sin dnda tragando polvo y tierra hasta la fecha, si no fuera por el alcalde del barrio que se entró con aire magistral, diciendo: „Ya envié por auxilio, ya vendrá un piñete para llevarse á los muertos y á los heridos, y como yo me contaba segun he dicho, entre estos, hubo de creerme bajo el poder militar, cuya idea me hizo volver en mí por ser grande